

MESA NACIONAL ALGODONERA
REUNIÓN COMISIÓN TÉCNICA
Estimaciones y estadísticas de la producción nacional de algodón.

Lugar. EEA INTA Roque Sáenz Peña

Fecha 14 de octubre de 2022

Participantes:

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación:

Luis Almirón

Cecilia Conde

Jorge García

Juan José Romero Sirio

Fernando Monti

Fernando Defilippi

Diego Massat

Gerardo Barale

Rodolfo Lobos

Gobierno del Chaco:

Flavia Francescutti

Rubén Bast

Marcelo Leyes

Héctor Benítez

Fernando Rodríguez

Carlos Gauna

Emanuel Valussi

Gobierno de Santiago del Estero:

Wilson Michelini

Nazareno Martínez

Guillermo Carrera

Ricardo Peralta Gómez

Gobierno de Santa Fe:

David Paulín

Cristian Zorzón (APPA)

Gobierno de Formosa:

Agustín Caballero

Wilson Dutra

Temario:

- 1.-Presentación de la forma de determinar las estadísticas algodoneras por parte de las provincias que conforman la Mesa Nacional Algodonera.
- 2.-Presentación de la forma de determinar las estadísticas algodoneras por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- 3.-Presentación de la Presidencia de la Mesa Nacional Algodonera.
- 4.-Análisis y discusión.
- 5.-Conclusiones y propuestas.

La reunión comenzó con una presentación por parte de cada una de las provincias participantes, de la metodología de cada una utiliza para realizar sus propias estimaciones de superficies sembradas, perdidas, cosechadas, rindes y producción de algodón en sus distritos. Si bien cada provincia en particular tiene sus propios métodos de relevamiento y estimaciones, se pudo observar un común denominador en una primera etapa, el registro de productores durante los meses de julio / agosto /

septiembre de cada año. En este sentido se observan avances importantes en algunas provincias que tienen que ver con las sistematizaciones de la información, el uso de registros on-line y que luego la red de delegados de los ministerios provinciales verifican a terreno para validar las superficies de intensidad de siembra que se declaran. Esta información de base luego se ajusta con otras metodologías que incluyen desde procesamiento de imágenes satelitales hasta censos de parcelas como, por ejemplo, el caso de la certificación de destrucción de rastrojos por profesionales habilitados que realiza la provincia del Chaco.

Acto seguido, el equipo de la Dirección de Estimaciones Agrícolas de la SS de Agricultura de la Nación detalló la metodología de estimaciones que se utiliza para los cultivos extensivos en general, dentro de los cuales se estima el algodón, marcando ciertas particularidades en el trabajo específico para este cultivo. Se brindó una explicación del método de segmentos aleatorios, principal insumo para las estimaciones finales a las que se llega en cada campaña, aunque no el único, ya que es un cultivo que presenta ciertas dificultades propias de la especie a la hora de ajustar los estimados, por lo cual se cruzan los datos obtenidos del método, con otras fuentes de información.

Luego toma la palabra el presidente de la Mesa Nacional Algodonera, Ing Luis Almirón, quien realiza una breve presentación comparando series de datos de estimaciones oficiales nacionales y provinciales y proponiendo líneas de acción para superar las diferencias que se pudieron dar en algunas campañas específicas o para ciertas provincias, e instando a realizar un trabajo conjunto entre ambos niveles de la administración para llegar a estimaciones finales únicas en cada año agrícola.

Luego de un enriquecedor intercambio de opiniones se llegó a las siguientes conclusiones sobre acciones concretas a desarrollar:

1. Establecer un calendario conjunto de salidas a campo entre delegados de Nación y Provincia para realizar verificaciones de parcelas donde existan dudas o divergencias en cuanto a la existencia del cultivo.
2. Realizar un intercambio, entre ambos niveles (nación y provincia), de la información de base que se utiliza para realizar las estimaciones, en especial, de los segmentos que Nación releva en cada provincia y que son la base de su metodología, que a su vez serviría para que las provincias colaboren operativamente en la determinación de las “verdades a campo”. En este último punto, el equipo de Estimaciones Agrícolas de Nación quedó en verificar si no hay impedimentos legales para compartir esta información con los ministerios provinciales.
3. Determinar métodos de cruzamiento de datos con otras áreas de la administración central que pueda servir para validar las estimaciones, tal el caso de información que pueda existir en AFIP, INASE (SISA), SENASA, INDEC, etc, así como en registros o bases de datos de otras reparticiones provinciales que releven datos del sector desmotador, industrial o cualquier otra fuente oficial de información que se pudiera cruzar para poder llegar a ajustes cada vez más precisos.
4. Convocar a un taller de trabajo para resolver metodologías más precisas para las estimaciones de rindes a campo, y rindes de fibra en desmotadora de manera de poder mejorar las estimaciones de producción de algodón en bruto y stocks anuales de fibra.
5. Plasmar estas acciones en un convenio entre las áreas sustantivas de la SAGyP y los ministerios provinciales que sirva de acuerdo formal para ajustar las metodologías a futuro. Para concretar este último punto las provincias elevarán, antes del 31 de octubre, propuestas con los puntos más relevantes a conveniar.